



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC)**  
**CHL/SDC/044/2020**  
**(Servicios)**

	FECHA: 7 de mayo del 2020
	REFERENCIA: "Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región del Aysén".

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión del **Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región de Aysén**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **18 de mayo del 2020 hasta las 23:59:59 hrs (GMT Santiago)** al correo electrónico: [licitaciones.cl@undp.org](mailto:licitaciones.cl@undp.org) mencionando en el asunto **OFERTA A CHL/SDC/044/2020**.

Las cotizaciones presentadas por correo electrónico estarán limitadas a un máximo de 10 MB, en ficheros libres de virus y en un número de envíos no superior a 4 (cuatro). Los ficheros estarán libres de cualquier tipo de virus o archivo dañado; de no ser así, serán rechazados.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llegue a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación. Si usted envía su cotización por correo electrónico, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:



Descripción de los servicios	Adquisición de Servicio de Remodelación para la adecuación de Espacio Colaborativo y Asociativo INHUB en Región de Aysén
Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Calle Manuel Rodríguez n°245, Coyahique, Región de Aysén.
Fecha y hora de entrega más tardías ( <i>si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD</i> )	<input type="checkbox"/> 20 días hábiles desde la firma del Contrato
Programa de entrega	<input type="checkbox"/> El contratista deberá entregar carta Gantt junto con la oferta.
Moneda preferente de cotización	<input type="checkbox"/> Moneda local: Pesos
IVA sobre el precio cotizado	<input type="checkbox"/> Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables



<p>Servicio posventa requerido</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario libre siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción.</li> <li><input type="checkbox"/> Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD.</li> <li><input type="checkbox"/> Materiales: Los materiales a utilizar deberán estar de acuerdo con lo solicitado en las bases técnicas y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv.</li> <li><input type="checkbox"/> Medidas de seguridad: Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.</li> <li><input type="checkbox"/> Inspección Técnica de Obra (ITO)</li> <li><input type="checkbox"/> Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.</li> <li><input type="checkbox"/> Toda modificación al proyecto que se presente deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.</li> </ul>
------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Fecha límite de presentación de la cotización	<b>18 de mayo del 2020 hasta las 23:59:59 hrs (GMT Santiago)</b>
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:	<input type="checkbox"/> español
Documentos que deberán presentarse	<input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 2 debidamente llenado, y conforme a la lista de requisitos que se indica en el Anexo 1. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 4 completo. <input type="checkbox"/> Formulario del Anexo 5 completo y firmado. <input type="checkbox"/> Portafolio digital reseñando experiencia en servicios similares. <input type="checkbox"/> 2 cartas de recomendación de trabajos previos <input type="checkbox"/> Carta Gantt.
Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación	<input type="checkbox"/> 90 días En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.
Cotizaciones parciales	<input type="checkbox"/> No permitidas
Condiciones de pago	Dos estados de pago: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un primer pago al completar un 50% de estado de avance, de acuerdo con informe de la ITO.</li> <li>2. A la recepción final de la obra se pagará el 50% restante.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- El estado de avance será auditado por el Arquitecto designado por el INJUV</li> </ul> </li> </ol>
Indemnización fijada convencionalmente	Se generará indemnización por incumplimiento o retraso de 0,5% del total de la oferta por cada día de retraso con un máximo acumulable de 15 días. Transcurrido este tiempo, se podrá rescindir el contrato.

Criterios de evaluación	<input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo <sup>1</sup> <input type="checkbox"/> Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato
El PNUD adjudicará el contrato a:	Un proveedor y sólo uno
Tipo de contrato que deberá firmarse	<input type="checkbox"/> Contrato de bienes y servicios u Orden de compra.
Condiciones especiales del contrato	<input type="checkbox"/> Cancelación del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 15 días.
Condiciones para la liberación del pago	<input type="checkbox"/> Inspección aprobada por arquitecto designado por INJUV. <input type="checkbox"/> Aprobación de todas las verificaciones (de acuerdo con el Anexo N°1). <input type="checkbox"/> Entrega de factura. <input type="checkbox"/> Certificado de pago de cotizaciones previsionales a los trabajadores que participen en el desarrollo de los trabajos. <input type="checkbox"/> Los pagos, una vez emitada el acta de entrega, tienen un plazo máximo de 30 días corridos.
Anexos a esta SdC <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> ANEXO 1: Especificación de los bienes solicitados <input type="checkbox"/> ANEXO 2: Formulario de presentación de cotizaciones <input type="checkbox"/> ANEXO 3: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales <input type="checkbox"/> ANEXO 4: Datos del Proveedor <input type="checkbox"/> ANEXO 5: Declaración Jurada Simple de Prácticas Asociadas a la Sustentabilidad Ambiental <input type="checkbox"/> ANEXO 6: Planos Situaciones Existentes y Proyectadas <input type="checkbox"/> ANEXO 7: Fotos de la propiedad en su situación actual. <input type="checkbox"/> ANEXO 8: Imágenes referenciales del proyecto de Arquitectura. <input type="checkbox"/> ANEXO 9: Itemizado de la obra en Excel.
	La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.

<sup>1</sup> El PNUD se reserva el derecho de no adjudicar el contrato a la oferta con el precio más bajo, si el segundo precio más bajo de entre las ofertas aceptables resulta ser muy superior, y si el precio es más alto que la oferta aceptable más baja en no más del 10%, y el presupuesto puede cubrir satisfactoriamente la diferencia de precio. El término "muy superior", en el sentido que se utiliza en esta disposición, se refiere a las ofertas que hayan superado los requisitos predeterminados establecidos en las especificaciones.

<sup>2</sup> Cuando la información esté disponible en la Red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.



<p>Instrucciones para la Facturación</p>	<p>La factura debe ser emitida a nombre de:</p> <p>Razón Social: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo RUT: 69.500.900-3 Giro: Organismo Internacional Dirección: Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura</p> <p><b>En la factura se deberá mencionar: Proyecto 119356</b></p> <p>La factura deberá ser entregada en Agustinas 1564, Santiago, en atención a la Jefatura del Departamento de Coordinación Programática de INJUV o bien enviada por correo electrónico a a Víctor Morales Correo: <a href="mailto:vmorales@injuv.gob.cl">vmorales@injuv.gob.cl</a> con copia a Guillermo Suarez, correo: <a href="mailto:gsuarez@injuv.gob.cl">gsuarez@injuv.gob.cl</a></p>
<p>Visita a Terreno y Reunión Informativa</p>	<p>Se realizará una Reunión en la que se tratarán temas técnicos y administrativos, el <b>lunes 11 de mayo de 2020 a las 12:00 horas</b>.</p> <p>Dirección de la reunión, Calle Manuel Rodríguez n°245, Coyhaique, Región de Aysén. <b>La asistencia a esta reunión informativa es voluntaria.</b></p> <p>También se habilita la opción para proponentes de regiones o del extranjero que no puedan asistir presencialmente, de conectarse vía <b>Zoom</b> a la reunión informativa. El link de enlace a la reunión será remitido al confirmar su participación previa, mediante mail a la siguiente dirección: <a href="mailto:consultas.cl@undp.org">consultas.cl@undp.org</a>, indicando en asunto: <b>Confirmación Reunión Informativa CHL/SDC/044/2020</b></p>
<p>Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)</p>	<p>Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Unidad de Adquisiciones e-mail: <a href="mailto:consultas.cl@undp.org">consultas.cl@undp.org</a></p> <p>Dirigir correo electrónico mencionado en Asunto: <b>PREGUNTAS A PROCESO CHL/SDC/044/2020.</b></p> <p>Las consultas se reciben hasta el <b>martes 12 de mayo de 2020</b> a las 23:59 horas y PNUD responderá por escrito el <b>jueves 15 de mayo de 2020</b>.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>



Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/protest-and->



[sanctions.html](#)

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace:

[https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/Februar y%202014/conduct\\_spanish.pdf](https://www.un.org/Depts/ptd/sites/www.un.org.Depts.ptd/files/files/attachment/page/2014/Februar y%202014/conduct_spanish.pdf)

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,





## ANEXO 1

### Especificaciones técnicas De arquitectura

#### 1 GENERALIDADES

El presente documento define las especificaciones técnicas de Arquitectura para las obras de Habilitación de Espacio Cowork en las dependencias de la Dirección Regional de Injuv de Aysén, ubicadas en calle Manuel Rodríguez N°239, comuna de Coyhaique.

El espacio a intervenir tiene una superficie de 75,6 m<sup>2</sup> y forma parte de las oficinas de la Dirección Regional de Injuv.

Las presentes especificaciones técnicas son complemento de los planos de Arquitectura. Es deber del contratista regirse, además, por las normas oficiales NCh vigentes del Instituto de Normalización y por la OGUC y la LGUC.

#### 2 CONSIDERACIONES ESPECIALES

##### 2.1 Visita a terreno

Los oferentes deberán cumplir con una visita a terreno de carácter voluntario al inmueble donde se ejecutarán las obras.

Independiente de la visita a terreno voluntaria, los oferentes podrán, posteriormente, coordinar otras visitas para revisar detalles con el objetivo de presentar una oferta acorde a lo requerido por Injuv.

Las visitas deberán coordinarse con Guillermo Suarez Valencia, al mail [gsuarez@injuv.gob.cl](mailto:gsuarez@injuv.gob.cl).

##### 2.2 Horarios de trabajo

Las obras en cuestión se ejecutarán con las oficinas de la Dirección Regional, por lo tanto, se deberán programar las obras con el fin de no interrumpir el normal funcionamiento de los funcionarios.

Se deberán mantener los servicios en funcionamiento, en los horarios hábiles.

Cualquier corte de suministro, deberá ser informado y coordinado con el ITO.

Los horarios de trabajo para la ejecución de las obras serán los siguientes:

- De lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hr
- Sábado y domingo a todo horario

Se deberán respetar los horarios de trabajo ruidoso exigidos por la Municipalidad de Coyhaique.



Cualquier multa que se curse por trabajar en faenas ruidosas, fuera del horario permitido, será responsabilidad del contratista, quien correrá con esos gastos.

### **2.3** Materiales

Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de Injuv.

### **2.4** Medidas de seguridad

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

### **2.5** Inspección Técnica de Obra (ITO)

La Inspección Técnica de la obra (ITO), estará a cargo de Injuv, labor que desempeñará el arquitecto desarrollador del proyecto.

Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra.

Toda modificación al proyecto que se presente, deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.

## **3 TRABAJOS PREVIOS**

### **3.1** Entrega del terreno

La obra se entregará con los recintos desocupados, sin muebles, como se verá en la visita a terreno. Será responsabilidad del contratista la protección de todos los elementos que pudieran sufrir daños, como ventanas, puertas u otros.

### **3.2** Instalación de faena

El contratista podrá utilizar las instalaciones existentes como instalación de faenas. En terreno existen servicios higiénicos.

Los materiales y herramientas se deberán mantener en el mismo sector de la obra, sin usar otros recintos.

El lugar cuenta con estacionamientos.



## **4 OBRAS DE HABILITACIÓN**

### **4.1 Demoliciones**

Se consultan las demoliciones según plano de Arquitectura.

#### **4.1.1 Demolición muros y tabiques**

Se contempla la demolición de muros y tabiques, según plano de demolición.

Las terminaciones de los muros y tabiques demolidos deberán ser estucados y nivelados. Se exige una perfecta nivelación y aplome.

#### **4.1.2 Retiro de piso flotante**

Se contempla el retiro de piso flotante en sector indicado en plano. Se contempla el retiro de los guardapolvos.

El material de piso retirado deberá ser apilado y guardado en un sector a definir por Injuv.

#### **4.1.3 Retiro de piso de cerámica**

Se contempla el retiro de piso de cerámica en los sectores indicados en plano. Se contempla el retiro de los guardapolvos.

#### **4.1.4 Retiro de cerámica de muros**

Se contempla el retiro de cerámica de muro de baño existente, para su posterior reemplazo.

#### **4.1.5 Retiro de cielos**

Se contempla el retiro de placas de volcánita en sectores indicados en planos, para su posterior reemplazo.

#### **4.1.6 Retiro artefactos de baño**

En el baño existente, se contempla el retiro de artefactos WC, lavamanos y tina, para ser reemplazados.

#### **4.1.7 Desarme de muebles de guardado**

Se contempla el desarme completo de los muebles de guardado existentes en bodega y en baño a intervenir

#### **4.1.8 Retiro de calefont**

Se contempla el retiro de calefont existente en sector de bodega. Se contempla el sellado de ductos de agua, gas y ventilación.



## **4.2 Pavimentos**

### **4.2.1 Porcelanato**

Se contempla el suministro e instalación de porcelanato antideslizante color gris hormigón, de formato 60 x 60 cm, en sectores indicados en plano de pavimentos.

Se deberá tener especial cuidado en la nivelación del piso, garantizando un perfecto acabado. Se deberá presentar 2 alternativas de porcelanato previo a su instalación, para elección de Injup.

Se contempla fragüe color gris. Lo más similar a color del porcelanato.

## **4.3 Tabiques**

### **4.3.1 Tabiques Volcometal**

Se contempla el cierre de puerta existente mediante tabique de volcometal con montantes de 90, con placa de volcanita de 15 mm por ambas caras, con aislación de lana mineral de 50 mm de espesor, con traslapes de 10 cm. Se considera el empaste y enhuinchado de las placas de volcanita, quedando listas para recibir la pintura de terminación.

## **4.4 Revestimientos interiores**

### **4.4.1 Cerámica 7 x 24 cm**

Se contempla la instalación de cerámica de formato 7 x 24 cm, con canto biselado, color blanco. En sectores indicados en planos de Arquitectura.

El fragüe será color blanco.

### **4.4.2 Cerámica 30 x 60 cm**

En sector de baño de discapacitados, se contempla cerámica blanco opaco, con canto rectificado, de 30 x 60 cm, de forma horizontal, según planos de detalle. Se instalará hasta los 2,10 m de altura. En lugares donde se ubicará el espejo, se dejará el espacio sin cerámica.

### **4.4.3 Volcanita 15 mm**

En muros indicados en planos, se contempla el revestimiento de muros existente con placa volcanita ST de 15 mm de espesor. Se instalará sobre el revestimiento de madera existente. Se considera el empaste y enhuinchado de las placas de volcanita, quedando listas para recibir la pintura de terminación.

## **4.5 Cielos**

### **4.5.1 Cielo volcanita**

En sectores donde se retira el cielo existente, se contempla su reposición con cielo de volcanita de 10 mm de espesor, bajo envigado existente.

Se contempla instalación de aislación de lana mineral de 50 mm de espesor.



#### **4.6 Molduras**

##### **4.6.1 Guardapolvos**

Se considera guardapolvos de mdf folio madera de 7 cm de alto. Color a definir.

##### **4.6.2 Cornisas**

En todas las uniones de muro con cielo, se contempla cornisa de poliestireno extruido, de cantos rectos, de 5 cm de altura.

#### **4.7 Puertas**

##### **4.7.1 Puerta de aluminio PV1**

Se contempla puertas de aluminio según plano de detalle de puertas. Serán de perfiles tubulares de 100x50, color titanio, de acuerdo a plano de detalle. Se contempla manilla de paso libre de acero inoxidable.

##### **4.7.2 Puerta placarol P1**

Se contempla puerta placarol de terciado en sector de baño de discapacitados. Se contempla manilla de acero inoxidable tipo baño.

Se contempla marco de madera pino finger.

Se contempla pintura de terminación, esmalte color grafito.

##### **4.7.3 Puerta de acceso P2**

Se contempla puerta sólida, de madera de Lengua, con canterías, de acuerdo a plano de detalle. Se contempla chapa eléctrica conectada a mesón de recepción.

Se contempla instalación adicional de cerrojo de seguridad llave/pestillo de acero inoxidable.

Se contempla instalación de manillón para cara exterior. Será lineal, de acero inoxidable de 30 cm de largo.

Se contempla marco de madera pino finger.

Se contempla la aplicación de protector de madera tipo stain, color a definir.

##### **4.7.4 Brazo cierra puerta hidráulico**

Se contempla el suministro e instalación de brazo hidráulico en la puerta de aluminio PV1. Será para una capacidad de 80 kg.

##### **4.7.5 Tope de puerta**

Para todas las puertas abatibles nuevas, se contempla tope de puerta media luna niquelado.

#### **4.8 Pintura**

Se contempla toda la pintura interior para el sector a intervenir. Los colores se definirán en obra.



**4.8.1** Preparación de superficie

Previo a la aplicación de pintura se deberá retirar todo elemento anexo a los muros, tales como tornillos, clavos u otros elementos que impidan una aplicación pareja y nivelada. Se deberán tapar los hoyos o grietas para garantizar un perfecto acabado. Para la preparación de muros se utilizará mortero, yeso o pasta muro según corresponda, para alcanzar un buen nivel de terminación.

Los sectores con humedad o en mal estado deberán ser reparados, previo a la aplicación de pintura. En primer lugar, se raspará y sacará toda la pintura soplada, para posteriormente limpiar y aplicar un bloqueador de humedad y preparar la superficie para la aplicación de la pintura de terminación.

**4.8.2** Esmalte al agua

Se contempla la aplicación de esmalte al agua en todos los cielos y en muros interiores, a excepción de los sectores con revestimientos de cerámica o madera. Color a definir.

En puertas de madera, tanto nuevas como existentes, se contempla esmalte al agua color grafito.

Se aplicarán, al menos, 2 manos, asegurando un acabado liso y sin marcas de brochas o rodillo. Se deberá tener especial cuidado con proteger los elementos que no serán pintados, con cinta de enmascarar.

**4.8.3** Protector de madera

En los elementos de madera (closet casilleros y nicho existente), se contempla la aplicación de protector de madera tipo Stain, color a definir.

**4.8.4** Pintura pizarra

En muros indicados en planos de Arquitectura, se contempla aplicación de pintura negra de pizarra mate.

**4.9** Artefactos sanitarios

**4.9.1** Inodoro discapacitados

Se considera inodoro especial para discapacitados, de 46 cm de altura.

**4.9.2** Barras baño discapacitados

Se contemplan 2 barras de seguridad para discapacitados. Una fija y otra abatible. Serán de acero inoxidable y se ubicarán en muros, según planos de arquitectura.

**4.9.3** Lavamanos discapacitados

Se contempla lavamanos especial para personas con discapacidad, empotrado en muro.

**4.9.4** Grifería lavamanos discapacitados



Se contempla grifería especial para discapacitados, con manilla paleta.

**4.9.5 Sifón cromado**

Para lavamanos, se contempla sifón cromado de 1 ¼", al igual que la cola, tuercas y accesorios, los cuales quedarán a la vista.

**4.9.6 Espejo**

En baño se contempla espejo de 4 mm de espesor, de dimensiones indicadas en planos de arquitectura. Irán sobrepuestos en espacios sin cerámica, con el fin de quedar a plomo con la terminación de la cerámica de muro. Se pegarán con cinta de doble contacto y se sellará la unión con la cerámica con silicona blanca.

**4.10 Mobiliario**

**4.10.1 Mesón de recepción**

Se contempla mueble de recepción según planos de detalle.

Será en MDF enchapado en laminado alta presión color madera a definir. El contratista deberá presentar un muestrario de laminados para elección por parte de INJUV.

Se contempla zócalo en terciado 18 mm enchapado en laminado alta presión color grafito.

Se deberá considerar calado con plotter de corte en el frente del mesón para instar logo INHUB retroiluminado, en acrílico blanco lechoso de 9 mm de espesor.

Se deberá contemplar la alimentación eléctrica, de acuerdo a planos de requerimientos eléctricos.

**4.10.2 Nicho asiento**

Se contempla la ejecución de nicho asiento, según planos de detalle.

Se contempla estructura de volcometal, revestida en placa terciado mueblería de 12 mm de espesor, con marcos de pino finger de 2x2" según planos de detalle. Los listones serán de madera seca y deberán estar perfectamente derechos, sin curvaturas ni torceduras.

**4.10.3 Closet casilleros**

En sector de talleres se contempla closet para casilleros, según planos de detalle.

La estructura interior se contempla de placa terciado mueblería de 12 mm, con puertas del mismo material. Se contempla zócalo de terciado 18 mm enchapado en laminado alta presión color grafito.

Todas las puertas deberán contemplar llave.

Se contempla tiradores triangulares de acero de 3 mm, de acuerdo a detalle.

**4.10.4 Muebles Kitchenette**

Se contempla mueble para lavacopas en sector de kitchenette, según planos de detalle.

Estructura interior en placa terciado carpintero de 18 mm. zócalo de terciado 18 mm enchapado



en laminado alta presión color grafito. Puertas en placa terciado carpintero de 15 mm. La cubierta será de cuarzo natural color blanco liso. Se deberá contemplar relieve para escurridor. Se contempla además mueble alto, según planos de detalle. En placa terciado carpintero de 18 mm.

**4.10.5 Lavacopas**

Se contempla la provisión e instalación de lavacopas bajo cubierta de acero inoxidable, de 40 x 40 cm. Se incluye grifería para lavacopas monomando cromado. Se deberá mostrar alternativas previo para elección por parte de INJUV.

**4.11 Gráfica**

**4.11.1 Letreros señalética**

Se contemplan letreros de señalética de 30 cm de alto, según detalle. Serán en acrílico de 6 mm, con gráfica de impresión efecto espejo. Su ubicación se definirá en obra.

**4.11.2 Gráfica 1**

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura. Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.3 Gráfica 2**

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura. Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.4 Gráfica 3**

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura. Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.5 Gráfica 4**

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura. Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.6 Gráfica 5**



Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.7 Gráfica 6**

Se contempla gráfica autoadhesiva laminada con plotter de corte, de diseño a definir. De dimensiones de acuerdo a planos de Arquitectura.

Antes de instalar, deberá aplicarse una mano de imprimante en la superficie para asegurar adherencia en el tiempo.

**4.11.8 Gráfica casilleros**

Se contempla gráfica para números de casilleros. Será autoadhesiva con plotter de corte y color grafito. La tipografía será "Stencil" de altura 7 cm.

**5 INSTALACIONES**

**5.1 Alcantarillado**

Se contempla la conexión del lavacopas al sistema de alcantarillado existente en recinto contiguo.

Toda la instalación nueva deberá regirse por lo establecido en el RIDDA.

**5.2 Agua potable**

Se contempla la conexión del lavacopas a sistema de agua fría existente. La nueva conexión será en cañería PPR. Se deberá instalar llave de paso bajo el lavacopas.

Se deberá cumplir con lo establecido en RIDDA.

**5.3 Instalación Eléctrica**

**5.3.1 Nueva instalación eléctrica**

Se contempla trazado eléctrico para nuevos enchufes y luminarias, según lo indicado en plano de requerimientos eléctricos. La nueva instalación se ajustará al sistema existente.

En los casos de existir bandeja legrand, se usarán éstas para alimentación de nuevos enchufes. Donde no haya canaleta legrand, se contempla la instalación de ductos EMT embutidos en muro.

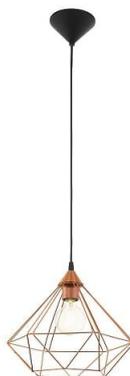
Se debe considerar alimentadores en cable Eva libre de halógenos de aislación y chaqueta de Etil Vinil acetato según corresponda, para el consumo de circuitos distribuidos según plano de requerimientos eléctricos.

**5.3.2 Iluminación**

Se contempla iluminación según lo indicado en planos de requerimientos eléctricos.

Se contempla luminaria lineal LED sobrepuesta 57W de 4000K. Cuerpo de aluminio sólido, de 120x7,6x7,6 cm, con acrílico satinado.

Sobre el mesón de recepción, se contempla el suministro e instalación de 3 lámparas colgantes de acero color cobre, de 32 cm de diámetro, con casquillo E27, de acuerdo a la siguiente imagen de referencia.



Se contempla suministro de 6 ampolletas LED filamento ST58, E27, 5W.

En porche de acceso se contempla foco embutido rectangular LED 6W con carcasa de aluminio blanco.

### 5.3.3 Cerradura eléctrica

Se contempla instalación de cerradura eléctrica en puerta de acceso, con sistema de apertura en mesón de recepción.

### 5.3.4 Extractor de aire

Se contempla la instalación de extractor de aire en sector de baño de discapacitados. Será extractor de aire mural plástico, con capacidad de extracción de 185 m<sup>3</sup>/h como mínimo. Quedará conectado al interruptor de iluminación.

## 6 OTRAS PARTIDAS

### 6.1 Cojines

Se contempla la fabricación de cojín para sector de nicho asiento. Se contempla de espuma de alta densidad, de 15 cm de alto y tela de color a definir. Se deberá contemplar funda con cierre. Se contempla sistema velcro para fijación a base.

### 6.2 Contenedores de reciclaje

Se contempla el suministro de 4 contenedores de reciclaje, de plástico de 50 lt de capacidad. Serán de 4 colores, con su respectiva denominación de uso:

- Amarillo: Plástico



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

- Azul: Papel
- Gris: Latas
- Verde: Vidrio

**6.3** Retiro de escombros y aseo general

El material sobrante, así como también los escombros y desechos producto de los trabajos ejecutados, deberá ser retirado de la obra y llevado a un botadero autorizado.

Durante la ejecución de la obra, se retirarán permanentemente la tierra, los escombros y materiales sobrantes manteniéndose un orden y aseo constante.

Para la recepción final de la obra será de cargo del contratista, la limpieza total y prolija de la obra.

Obras a suministrar*	Cantidad	Descripción/especificación de las obras			Última fecha de entrega
<b>Servicio n° 1</b> Trabajos Previos	1	<b>Descripción</b> Instalación de faenas	<b>Unidad</b> gl	<b>Cantidad</b> 1,00	20 días hábiles
<b>Obras de habilitación</b>					
<b>Servicio n° 2</b>  Demoliciones	1	<b>Descripción</b> Demolición muros y tabiques	<b>Unidad</b> m2	<b>Cantidad</b> 28,00	20 días hábiles
		Retiro de piso flotante	m2	28,00	
		Retiro de piso de cerámica	m2	47,00	
		Retiro de cerámica de muros	m2	20,20	
		Retiro de cielos	m2	45,50	
		Retiro artefactos de baño	gl	1,00	
		Desarme muebles de guardado	gl	1,00	
		Retiro de calefont	gl	1,00	
<b>Servicio n° 3</b> Pavimentos	1	<b>Descripción</b> Provisión e instalación porcelanato 60x60	<b>Unidad</b> m2	<b>Cantidad</b> 82,8	
<b>Servicio n° 4</b> Tabiques	1	<b>Descripción</b> Tabiques volcometal	<b>Unidad</b> m2	<b>Cantidad</b> 1,70	20 días hábiles
<b>Servicio n° 5</b>  Revestimientos Interiores	1	<b>Descripción</b> Cerámica 7 x 24 cm	<b>Unidad</b> m2	<b>Cantidad</b> 2,00	20 días hábiles
		Cerámica 30 x 60 cm	m2	13,90	
		Volcanita 15 mm	m2	12,20	
<b>Servicio n° 6</b> Cielo	1	<b>Descripción</b>  Cielo volcanita 10 mm (incluye aislación)	<b>Unidad</b>  m2	<b>Cantidad</b>  45,50	20 días hábiles
		<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	

<b>Servicio n° 7</b> Molduras	1	Guardapolvo mdf folio madera	ml	38,90	20 días hábiles
		Cornisa poliestireno	ml	52,50	
<b>Servicio n° 8</b>  Puertas	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
		Puerta de aluminio PV1 (incluye quincallería)	un	1,00	
		Puerta placarol P1 (incluye marco y quincallería)	un	1,00	
		Puerta de acceso P2 (incluye marco y quincallería)	un	1,00	
		Brazo cierra puerta hidráulico	un	1,00	
		Tope de puerta media luna niquelado	un	3,00	
<b>Servicio n° 9</b>  Pintura	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
		Preparación de superficie	m2	91,80	
		Esmalte al agua	m2	167,80	
		Protector de madera tipo stain	m2	67,00	
		Pintura pizarra negra mate	m2	12,50	
<b>Servicio n° 10</b>  Artefactos Sanitarios	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
		Inodoro discapacitados	un	1,00	
		Barras baño discapacitados	un	2,00	
		Lavamanos discapacitados	un	1,00	
		Grifería lavamanos discapacitados	un	1,00	
		Sifón cromado	un	1,00	
		Espejo	m2	0,60	
<b>Servicio n° 11</b>		<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	
		Meson de recepción	gl	1,00	
		Nicho asiento	gl	1,00	

Mobiliario	1	Closet casilleros	gl	1,00	20 días hábiles
		Muebles kitchenette	gl	1,00	
		Lavacopas acero inoxidable 40x40 cm (incluye grifería)	un	1,00	
<b>Servicio n° 12</b>	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
Gráfica		Letreros señalética	un	9,00	
		Gráfica 1	m2	1,70	
		Gráfica 2	m2	7,80	
		Gráfica 3	m2	1,20	
		Gráfica 4	m2	1,60	
		Gráfica 5	m2	7,00	
		Gráfica 6	m2	4,40	
		Gráfica casilleros	un	24,00	
	<b>Instalaciones</b>				
<b>Servicio n° 13</b>	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
Instalación Alcantarillado		Instalación descarga lavacopas	gl	1,00	
<b>Servicio n° 14</b>	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
Instalación Agua Potable		Instalación agua fría lavacopas	gl	1,00	
<b>Servicio n° 15</b>	1	<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	20 días hábiles
Instalaciones Eléctricas		Nueva instalacion eléctrica / Incluye enchufes e iterruptores	gl	1,00	
		Lámpara lineal LED 57W	un	14,00	
		Lámpara colgante acero color cobre	un	3,00	
		Ampolleta LED filamento ST58	un	6,00	
		Foco embutido LED 6W	un	1,00	
		Cerradura eléctrica	un	1,00	



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

		puerta de acceso			
		Extractor de aire	un	1,00	
<b>Otras partidas</b>					
<b>Servicio n° 16</b>		<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	
Cojines	1	Cojines	gl	1,00	20 días hábiles
<b>Servicio n° 17</b>		<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	
Contenedores reciclaje	1	Contenedores reciclaje 50 lt	un	4,00	20 días hábiles
<b>Servicio n° 18</b>		<b>Descripción</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	
Retiro de escombros y aseo general	1	Retiro de escombros y aseo general	gl	1,00	20 días hábiles

\* Sírvanse adjuntar el calendario de entrega, si es relevante, y los grupos por lote, si se permiten licitaciones parciales. Especifíquese los lugares de entrega de los bienes, en caso de destinos múltiples.

**Unidad de Adquisiciones PNUD Chile**

*[nombre de la persona autorizada]*  
*[cargo]*  
*[fecha]*

## ANEXO 2 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES POR PARTE DE LOS PROVEEDORES<sup>3</sup>

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas  
con el membrete oficial del suministrador<sup>4</sup>)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia \_\_\_\_:

### **CUADRO Nº 1: Oferta de suministro de bienes/servicios con arreglo a especificaciones técnicas y otros requisitos**

Servicio Nº (Item)	Descripción/especificación de los servicios <sup>5</sup>	Cantidad	Precio unitario	Precio total por artículo	Última fecha de entrega	Uso exclusivo de PNUD	
						Cumple	No Cumple
<b>Trabajos Previos</b>							
<b>1</b>							
<b>Demoliciones</b>							
<b>2</b>							
<b>3</b>							
<b>4</b>							
<b>5</b>							
<b>6</b>							
<b>7</b>							
<b>8</b>							
<b>9</b>							
<b>Pavimentos</b>							
<b>10</b>							

<sup>3</sup> Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Propuesta.

<sup>4</sup> El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

<sup>5</sup> Es de exclusiva responsabilidad del Oferente indicar en detalle las Especificaciones Técnicas ofrecidas, así sean idénticas a las requeridas.



<b>Tabiques</b>							
11							
<b>Revestimientos Interiores</b>							
12							
13							
14							
<b>Cielo</b>							
15							
<b>Molduras</b>							
16							
17							
<b>Puertas</b>							
18							
19							
20							
21							
22							
<b>Pinturas</b>							
23							
24							
25							
26							
<b>Artefactos Sanitarios</b>							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
<b>Mobiliario</b>							
33							
34							
35							
36							
37							
<b>Gráfica</b>							
38							
39							
40							
41							



42							
43							
44							
45							
<b>Instalaciones de alcantarillado</b>							
46							
<b>Instalaciones agua potable</b>							
47							
<b>Instalaciones eléctricas</b>							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
<b>Otras Partidas</b>							
55							
56							
57							
	<b>Precio total de los servicios</b>						
	Costos Directos						
	Gastos generales						
	Utilidades						
	Total NETO						
	<b>IVA:</b>						
	<b>Cotización final y completa</b>						

**CUADRO Nº 2: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos**  
CONSIDERACIONES ESPECIALES

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas		
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta</i>
Plazo requerido para la entrega final de la totalidad de la obra según Anexo 1			
Carta Gantt de la obra			
Los servicios realizados poseen garantía de 1 años desde la entrega.			
En caso de no ser posible la reutilización el oferente se compromete a utilizar materiales nuevos y estos poseen una garantía de 1 años.			
El oferente se compromete a realizar los trabajos en horario libre siempre y cuando no incumpla alguna normativa municipal. En caso de recibir multas por incumplimiento de la normativa, el oferente se compromete a cancelar el valor de la sanción.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD.			
<b>Visita a terreno:</b> Los oferentes deberán cumplir con una visita a terreno de carácter voluntaria al inmueble donde se ejecutarán las obras. Las visitas deberán coordinarse con <b>Guillermo Suarez Valencia</b> , al mail <a href="mailto:gsuarez@injuv.gob.cl">gsuarez@injuv.gob.cl</a> .			
<b>Materiales:</b> Los materiales a utilizar deberán ser de primera calidad y ejecutarse de acuerdo a las presentes especificaciones y recomendaciones del fabricante, no se aceptarán uso de materiales alternativos que no cuenten con la aprobación del arquitecto o de la contraparte técnica de			



Injuv.			
<p><b>Medidas de seguridad:</b> Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornadas y leyes sociales. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.</p>			
<p><b>Inspección Técnica de Obra (ITO):</b> Será obligación del contratista, proveer de un Libro de Obra; manifold de hojas numeradas en triplicado autocopiativo, en el cual el ITO y el Contratista, efectuarán las anotaciones relacionadas a: consultas, modificaciones y compromisos que se tomen, y todas aquellas que tengan directa relación con la obra y sus respectivas funciones. Una copia quedará para el ITO, otra para el Contratista y la última para la Obra. Toda modificación al proyecto que se presente deberá quedar por escrito en el libro de obra, y, deberá contar con el V°B° del ITO.</p>			
Validez de la cotización 90 días			
La garantía de los trabajos ejecutados será de 12 meses desde la recepción de la obra			
Otros requisitos			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

*[nombre de la persona autorizada por el  
suministrador]*

*[cargo]*

*[fecha]*



## ANEXO 5 FORMATO DECLARACIÓN JURADA SIMPLE PRÁCTICAS ASOCIADAS A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

A través del presente documento declaramos que nuestra empresa ( ), desarrolla las siguientes prácticas de negocio o producción, a favor de la sostenibilidad ambiental (marcar con una X todas las que apliquen):

Prácticas de negocio/producción a favor de la sostenibilidad ambiental	Marcar con X
Impresión de papel a doble cara	
Reciclaje de papel	
Reciclaje de materiales	
Uso de equipos/maquinaria energéticamente eficientes	
Procedimientos para ahorro de energía eléctrica	
Procedimientos para ahorro de agua potable	
Utilización de insumos no tóxicos/contaminantes	
Reciclaje de desechos	
Otros: (favor indicar)	

Nombre representante legal:

Firma:

Fecha:



## **ANEXO 6 PLANOS**

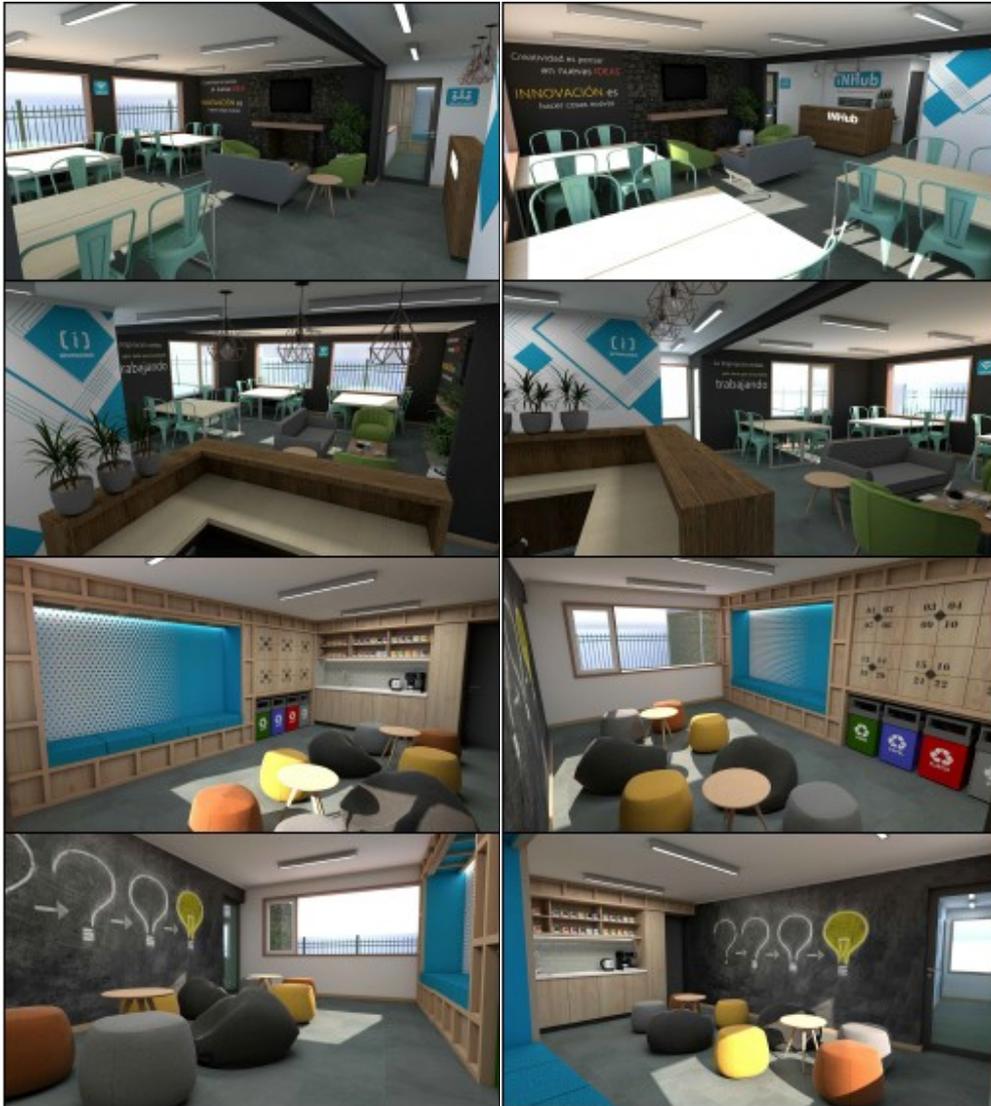
Se agregan como anexo PDF y Autocad en la publicación de la oferta.

## ANEXO 7 FOTOGRAFÍAS ACTUALES DE LA PROPIEDAD





## ANEXO 8 IMÁGENES REFERENCIALES DEL PROYECTO





## **ANEXO 9 ITEMIZADO DE LA OBRA EN EXCEL**

Se agregan como anexo Excel en la publicación de la oferta.